

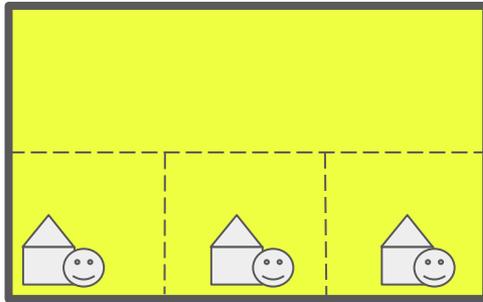


XIII SEMINARIO DE DERECHO COOPERATIVO Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL INNOVACIÓN EN EL ACCESO A LA VIVIENDA: REHABILITACIÓN Y MASOVERIA URBANA

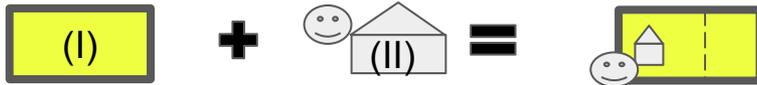
Mesa 2: Experiencias en el impulso de la rehabilitación y de la masovería urbana

IUDESCOOP | Marina Caraffa

Masoveria



más *masover* masoveria



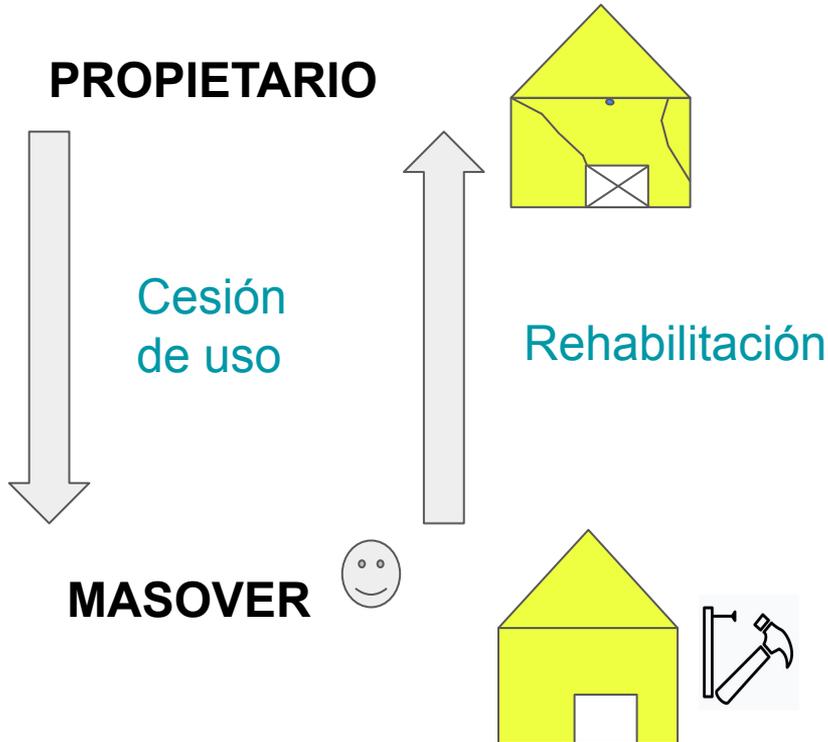
Modalidad del contrato de
aparcería

"Gran Diccionari de la llengua Catalana:

Mas: 1 Casa casa de campo aislada. 2 Explotación agraria que tiene como centro un "mas".

Masover: Persona que explota un "mas" en el que vive, pero del que no es propietario.

Masoveria: Conjunto formado por el (I) "mas" o la casa de campo con las tierras de que forman parte y (II) la Casa donde vive el "masover" o los masoveros de una propiedad con sus construcciones accesorias."



Contrato de Masoveria

Ley del derecho a la vivienda de Cataluña

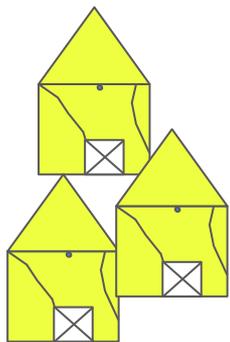
Ley 18/2007, de 28 de diciembre, del
derecho a la vivienda

su origen remite al medio rural catalán y al
contrato de aparcería (Ley de
Arrendamientos Rústicos)

Respaldo Jurídico en derecho español:
**art. 17.5 Ley de Arrendamientos Urbanos (añadido
por el art. 1.11 de la Ley 4/2013)**

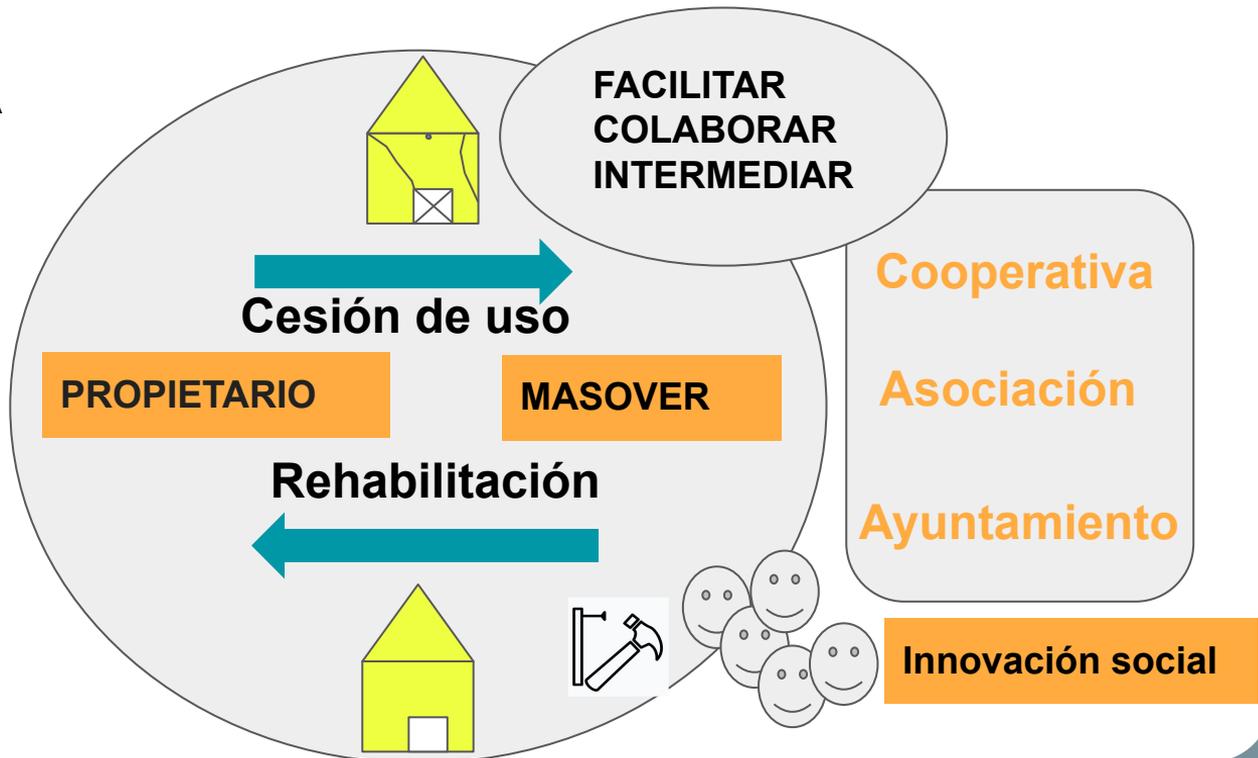
Operación de la MASOVERIA URBANA

Pequeños propietarios



Ayuntamiento

Grandes Tenedores



Preguntas de interés

- ¿Por qué la masoveria urbana?
- ¿Qué perfil tienen las personas que optan por este contrato?
- ¿Cuáles son los retos y las potencialidades del modelo?
- ¿Hay demanda para nuevos contratos?



MUCHAS GRACIAS

Marina Caraffa

caraffa@alumni.uv.es